



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de: Reglamento (CE) No. 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión y el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Fecha de publicación  
21-jun.-2018

Fecha de revisión 24-jul.-2023

Número de Revisión 3

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Código(s) del producto CL-1.2  
Nombre del Producto CL-1.2 Synthetic Blend Chain Lube  
Sinónimos CL-1.2  
Sustancia/mezcla pura Mezcla

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado Lubricante para bicicletas principalmente para cadenas de bicicletas  
Usos desaconsejados Ninguno conocido

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Importador	Proveedor
Team Bike S.L. Elche Parque Empresarial Calle Juan de la Cierva 87 03203 Elche (Alicante) postventa@teambike.es (p) +34 965 68 13 03 (f) +34 965 68 05 10	Park Tool Company 5115 Hadley Avenue N St Paul, MN 55128 +1 651-777-6868

### Para obtener más información, póngase en contacto con

Dirección de correo electrónico postventa@teambike.es

### 1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias Chemtrec (España): +34 931 76 85 45

Teléfono de urgencias - §45 - (CE)1272/2008

Europa |112

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Peligro por aspiración Categoría 1 - (H304)

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Contiene Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno, Antimonio, tris(dipentilcarboditioato-S,S`)-, (OC-6-11)-

**Palabra de advertencia**

Peligro

**Indicaciones de peligro**

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Consejos de prudencia - UE (§28, 1272/2008)**

P301 + P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P331 - NO provocar el vómito.

P405 - Guardar bajo llave.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

**Información complementaria**

Este producto requiere cierres de seguridad para niños si se suministra al público general. Este producto requiere advertencias táctiles si se suministra al público general.

**2.3. Otros peligros**

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).

**Información del alterador del sistema endocrino**

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes****3.1 Sustancias**

No es aplicable

**3.2 Mezclas**

Nombre químico	% en peso	Número de registro REACH	No. CE (No. de Índice de la UE)	Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Límite de concentración específico (LCE)	Factor M	Factor M (largo plazo)
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente 64741-96-4	70-80	No hay datos disponibles	265-097-6 (649-457-00-3)	Carc. 1B (H350) (*L)	-	-	-
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	10-20	No hay datos disponibles	265-149-8 (649-422-00-2)	Asp. Tox. 1 (H304)	-	-	-
Antimonio, tris(dipentilcarboditio	1-5	No hay datos disponibles	240-028-2 (051-003-00-9)	Acute Tox. 4 (H302)	-	-	-

ato-S,S`)-, (OC-6-11)- 15890-25-2				Acute Tox. 4 (H332) Aquatic Chronic 2 (H411)			
--------------------------------------	--	--	--	----------------------------------------------------------	--	--	--

**Información complementaria**

El producto contiene destilados de petróleo El proveedor declara que se puede demostrar que las sustancias contienen menos del 3% de extracto DMSO medido por IP 346

**Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16**Estimación de toxicidad aguda

Si los datos LD50/LC50 no están disponibles o no corresponden a la categoría de clasificación, entonces se utiliza el valor de conversión apropiado del CLP Anexo I, Tabla 3.1.2, para calcular la estimación de toxicidad aguda (ATEmix) para clasificar una mezcla en función de su componentes

Nombre químico	DL50 oral mg/kg	DL50 cutánea mg/kg	LC50 por inhalación - 4 horas - polvo/niebla - mg/l	LC50 por inhalación - 4 horas - vapor - mg/l	LC50 por inhalación - 4 horas - gas - mg/l
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente 64741-96-4	5000	5000	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	5000	2000	5.2	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
Antimonio, tris(dipentilcarbodioato-S, S`)-, (OC-6-11)- 15890-25-2	16400	16000	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles

Este producto no contiene sustancias candidatas a ser extremadamente preocupantes a una concentración mayor de 0.1% (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Artículo 59)

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios****4.1. Descripción de los primeros auxilios**

<b>Consejo general</b>	Se necesita atención médica inmediata. Mostrar esta ficha de datos de seguridad al médico de servicio.
<b>Inhalación</b>	La aspiración en los pulmones puede provocar lesiones graves en los pulmones. Si ha dejado de respirar, administrar respiración artificial. Consultar a un médico inmediatamente. Transportar a la víctima al exterior. Evitar el contacto directo con la piel. Utilizar medios de barrera para practicar la reanimación boca a boca. Si respira con dificultad, (personal formado para ello debería) administrar oxígeno. Consultar a un médico inmediatamente. Puede producirse un edema pulmonar retardado.
<b>Contacto con los ojos</b>	Enjuagar concienzudamente con abundante agua, también bajo los párpados. Consultar a un médico si se producen síntomas.
<b>Contacto con la piel</b>	Lavar la piel con agua y jabón. Consultar a un médico si se producen síntomas.
<b>Ingestión</b>	PELIGRO DE ASPIRACIÓN EN CASO DE INGESTIÓN - PUEDE ENTRAR EN LOS

PULMONES Y PROVOCAR DAÑOS. NO provocar el vómito. Si se producen vómitos espontáneos, mantener la cabeza por debajo de la altura de la cadera para impedir su aspiración. Enjuagarse la boca. Nunca dar nada por boca a una persona inconsciente. Consultar a un médico inmediatamente.

**Equipo de protección para el personal de primeros auxilios**

Asegurarse de que el personal médico sea consciente de los materiales implicados, tomando precauciones para protegerse a sí mismos y para evitar extender la contaminación. Evitar el contacto directo con la piel. Utilizar medios de barrera para practicar la reanimación boca a boca. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar respirar vapores o nieblas. Para más información, ver la sección 8.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

**Síntomas** Dificultades respiratorias. Tos y/o estertores. Mareos.

**Efectos de la exposición** Consultar la información toxicológica adicional que se ofrece en la Sección 11.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

**Nota para el personal médico** Dado el peligro de aspiración, no se debe inducir el vómito ni realizar un lavado gástrico salvo que el riesgo esté justificado por la presencia de sustancias tóxicas adicionales.

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

**5.1. Medios de extinción**

**Medios de extinción apropiados** Productos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada o espuma convencional.

**Medios de extinción no apropiados** Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla**

**Peligros específicos que presenta el producto químico** Su descomposición térmica puede dar lugar a la liberación de vapores y gases irritantes.

**Productos de combustión peligrosos** Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>). Óxidos de azufre. Óxidos metálicos.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

**Equipos de protección especial y precauciones para el personal de lucha contra incendios** El personal de lucha contra incendios debe utilizar un aparato de respiración autónomo y traje de aproximación de protección completa en la lucha contra incendios. Utilizar equipos de protección personal.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

**Precauciones individuales** No tocar ni caminar sobre el material derramado. Asegurar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar respirar vapores o nieblas. Denegar la entrada a personal no autorizado y sin protección. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

**Otros datos** Consultar las medidas de protección que se recogen en las secciones 7 y 8.

**Para el personal de emergencia** Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

**Precauciones relativas al medio ambiente** Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura. No permitir que se introduzca en el suelo o el subsuelo. Debe avisarse a las autoridades locales si no se pueden contener vertidos importantes. Mantenerlo alejado de desagües, alcantarillas, acequias y cursos de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

**Métodos de contención** Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

**Métodos de limpieza** Absorber con material absorbente inerte. Recoger y transferir a contenedores etiquetados de forma apropiada. Elimine a través de un contratista autorizado para la eliminación de residuos.

**Prevención de peligros secundarios** Limpiar bien los objetos y lugares contaminados, observando las normativas medioambientales.

### 6.4. Referencia a otras secciones

**Referencia a otras secciones** Para más información, ver la sección 8 Para más información, ver la sección 13

## **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

**Recomendaciones para una manipulación sin peligro** Utilizar equipos de protección personal. Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad. Evitar respirar vapores o nieblas. Asegurar una ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. No comer, beber ni fumar durante su utilización. No tomar internamente. Los contenedores vacíos pueden contener residuos peligrosos.

**Consideraciones generales sobre higiene** Lavarse concienzudamente la cara, las manos y las áreas de la piel expuestas tras su manipulación. Lavarse las manos antes de comer, beber o fumar. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**Condiciones de almacenamiento** Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original. Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener en contenedores etiquetados adecuadamente. Guardar bajo llave. Manténgase fuera del alcance de los niños. Almacenar de acuerdo con las normativas locales. Proteger de la luz del sol directa. Mantener alejado de materiales incompatibles. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener el recipiente erguido.

**Clase de almacenamiento (TRGS 510)** LGK 10.

### 7.3. Usos específicos finales

**Usos específicos** Los usos identificados para este producto se detallan en la Sección 1.2.

## **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición

Nombre químico	Unión Europea	Austria	Bélgica	Bulgaria	Croacia
Antimonio, tris(dipentilcarboditioato-	-	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup> STEL 1.5 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>	-	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>

S,S`)-, (OC-6-11)- 15890-25-2					
<b>Nombre químico</b>	Chipre	República Checa	Dinamarca	Estonia	Finlandia
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	-	-	-	TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> STEL: 500 mg/m <sup>3</sup>	-
Antimonio, tris(dipentilcarboditioato- S,S`)-, (OC-6-11)- 15890-25-2	-	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup> Ceiling: 1.5 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1 mg/m <sup>3</sup> except Stibine	-	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>
<b>Nombre químico</b>	Francia	Alemania TRGS	Alemania DFG	Grecia	Hungría
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	-	TWA:	TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> TWA: 50 ppm TWA: 350 mg/m <sup>3</sup> Peak: 20 mg/m <sup>3</sup> Peak: 100 ppm Peak: 700 mg/m <sup>3</sup>	-	-
Antimonio, tris(dipentilcarboditioato- S,S`)-, (OC-6-11)- 15890-25-2	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>	-	-	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>	-
<b>Nombre químico</b>	Irlanda	Italia MDLPS	Italia AIDII	Letonia	Lituania
Antimonio, tris(dipentilcarboditioato- S,S`)-, (OC-6-11)- 15890-25-2	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1.5 mg/m <sup>3</sup>	-	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>	-	-
<b>Nombre químico</b>	Luxemburgo	Malta	Países Bajos	Noruega	Polonia
Antimonio, tris(dipentilcarboditioato- S,S`)-, (OC-6-11)- 15890-25-2	-	-	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1.5 mg/m <sup>3</sup>	-
<b>Nombre químico</b>	Portugal	Rumanía	Eslovaquia	Eslovenia	España
Antimonio, tris(dipentilcarboditioato- S,S`)-, (OC-6-11)- 15890-25-2	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>	-	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>	-	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup>
<b>Nombre químico</b>	Suecia		Suiza		Reino Unido
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	-		TWA: 50 ppm TWA: 350 mg/m <sup>3</sup> TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> STEL: 100 ppm STEL: 700 mg/m <sup>3</sup>		-
Antimonio, tris(dipentilcarboditioato-S,S`)-, (OC-6-11)- 15890-25-2	NGV: 0.25 mg/m <sup>3</sup>		-		TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1.5 mg/m <sup>3</sup>

**Límites biológicos de exposición ocupacional**

Este producto, tal como se suministra, no contiene ningún material peligroso con límites biológicos establecidos por los organismos reguladores regionales específicos.

**Nivel sin Efecto Derivado (DNEL) - Trabajadores**

Nombre químico	Oral	Cutánea	Inhalación
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con	-	0.97 mg/kg bw/day [4] [6]	2.73 mg/m <sup>3</sup> [4] [6] 5.58 mg/m <sup>3</sup> [5] [6]

Nombre químico	Oral	Cutánea	Inhalación
disolvente 64741-96-4			

**Notas**

[4]	Efectos sistémicos sobre la salud.
[5]	Efectos locales sobre la salud.
[6]	A largo plazo.

**Nivel sin Efecto Derivado (DNEL) - Público en General**

Nombre químico	Oral	Cutánea	Inhalación
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente 64741-96-4	0.74 mg/kg bw/day [4] [6]	-	1.19 mg/m <sup>3</sup> [5] [6]
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	18.75 mg/kg bw/day [4] [6]	-	-

**Notas**

[4]	Efectos sistémicos sobre la salud.
[5]	Efectos locales sobre la salud.
[6]	A largo plazo.

**Concentración prevista sin efecto (PNEC)**

Nombre químico	Sedimentos de agua dulce	Sedimento marino	Tratamiento de aguas residuales	Terrestre	Cadena alimentaria
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente 64741-96-4	-	-	-	-	9.33 mg/kg food

**8.2 Controles de la exposición****Controles técnicos**

Duchas  
Estaciones de lavado de ojos  
Sistemas de ventilación.

**Equipos de protección personal****Protección de los ojos/la cara**

Gafas de seguridad bien ajustadas. La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

**Protección de las manos**

Guantes resistentes a químicos. Tenga en cuenta las instrucciones sobre la permeabilidad y el tiempo de penetración que proporciona el proveedor de los guantes. También tenga en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales se usa el producto, como el peligro de cortes, abrasión. Los guantes deben cumplir la norma EN 374.

**Protección de la piel y el cuerpo**

Úsese indumentaria protectora adecuada.

**Protección respiratoria**

Utilice un respirador con filtro de partículas debidamente ajustado que cumpla con una norma aprobada si una evaluación de riesgos indica que esto es necesario. La selección

del respirador debe basarse en los niveles de exposición conocidos o previstos, los peligros del producto y los límites de trabajo seguros del respirador seleccionado.

**Consideraciones generales sobre higiene** Lavarse concienzudamente la cara, las manos y las áreas de la piel expuestas tras su manipulación. Lavarse las manos antes de comer, beber o fumar. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

**Controles de exposición medioambiental** Debe avisarse a las autoridades locales si no se pueden contener vertidos importantes.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

Estado físico	Líquido
Color	Ámbar
Olor	Leve
Umbral olfativo	No hay información disponible

#### Propiedad

Propiedad	Valores	Comentarios • Método
Punto de fusión / punto de congelación		No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición		No hay datos disponibles
Inflamabilidad		No hay datos disponibles
Límite de inflamabilidad con el aire		
Límite superior de inflamabilidad o de explosividad		No hay datos disponibles
Límite inferior de inflamabilidad o de explosividad		No hay datos disponibles
Punto de inflamación	104.44 °C	
Temperatura de autoignición		No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición		No hay datos disponibles
pH		No hay datos disponibles
pH (como solución acuosa)		No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática		No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica		No hay datos disponibles
Solubilidad en el agua	Insoluble	
Solubilidad(es)	Insoluble	
Coefficiente de partición		No hay datos disponibles
Presión de vapor		No hay datos disponibles
Densidad relativa		No hay datos disponibles
Densidad aparente		No hay datos disponibles
Densidad de líquido		No hay datos disponibles
Densidad de vapor relativa		No hay datos disponibles
Características de las partículas		
Tamaño de partícula		No hay datos disponibles
Distribución de tamaños de partícula		No hay datos disponibles

### 9.2. Otros datos

9.2.1. Información con respecto a las clases de peligro físico.  
No es aplicable

9.2.2. Otras características de seguridad  
No hay información disponible

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad



**10.1. Reactividad**

**Reactividad** Ninguna en condiciones normales de uso.

**10.2. Estabilidad química**

**Estabilidad** Estable en condiciones normales.

**Datos de explosión**

**Sensibilidad a impactos mecánicos** Ninguno/a.

**Sensibilidad a descargas estáticas** Ninguno/a.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

**Posibilidad de reacciones peligrosas** Ninguno durante un proceso normal.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

**Condiciones que deben evitarse** Materiales incompatibles. Temperaturas por encima de 104.44 °C.

**10.5. Materiales incompatibles**

**Materiales incompatibles** Agentes oxidantes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

**Productos de descomposición peligrosos** Ninguna en condiciones normales de uso.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1. Información sobre las clases de peligro tal como se definen en el Reglamento (CE) no 1272/2008****Información sobre posibles vías de exposición****Información del producto**

<b>Inhalación</b>	No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. La aspiración en los pulmones puede provocar lesiones graves en los pulmones. Puede provocar edema pulmonar. El edema pulmonar puede ser mortal. Puede provocar irritación del tracto respiratorio.
<b>Contacto con los ojos</b>	No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. Puede provocar irritación.
<b>Contacto con la piel</b>	No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
<b>Ingestión</b>	No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. Riesgo de aspiración en caso de ingestión. Puede provocar daño pulmonar en caso de ingestión. La aspiración puede provocar edema pulmonar y neumonitis. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

**Síntomas** Dificultades respiratorias. Tos y/o estertores. Mareos.

**Toxicidad aguda****Medidas numéricas de toxicidad**

Los siguientes valores se han calculado basándose en el capítulo 3.1 del documento de GHS:

ETAmezcla (oral)	> 5,000 mg/kg
ETAmezcla (cutánea)	> 5,000 mg/kg

**Información sobre los componentes**

Nombre químico	DL50 oral	DL50 cutánea	CL50 por inhalación
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente	> 5000 mg/kg ( Rat )	> 5000 mg/kg ( Rabbit )	-
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	> 5000 mg/kg ( Rat )	> 2000 mg/kg ( Rabbit )	> 5.2 mg/L ( Rat ) 4 h
Antimonio, tris(dipentilcarbodioato-S,S`)-, (OC-6-11)-	> 16400 mg/kg ( Rat )	> 16000 mg/kg ( Rabbit )	-

**Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**

<b>Corrosión o irritación cutáneas</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Lesiones oculares graves o irritación ocular</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Carcinogenicidad</b>	El producto contiene destilados de petróleo. El proveedor declara que se puede demostrar que las sustancias contienen menos del 3% de extracto DMSO medido por IP 346.

La tabla siguiente indica si cada agencia ha incluido alguno de los componentes en su lista de carcinógenos.

Nombre químico	Unión Europea
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente	Carc. 1B

<b>Toxicidad para la reproducción</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>STOT - exposición única</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>STOT - exposición repetida</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Peligro por aspiración</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**11.2. Información sobre otros peligros****11.2.1. Propiedades disruptivas endocrinas**

**Propiedades disruptivas endocrinas** Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

**11.2.2. Otros datos**

**Otros efectos adversos** No hay información disponible.

## SECCIÓN 12: Información Ecológica

### 12.1. Toxicidad

**Ecotoxicidad** No está clasificado.

Nombre químico	Algas/plantas acuáticas	Peces	Toxicidad en microorganismos	Crustáceos
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente 64741-96-4	-	LC50: >5000mg/L (96h, Oncorhynchus mykiss)	-	EC50: >1000mg/L (48h, Daphnia magna)
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	-	LC50: =45mg/L (96h, Pimephales promelas) LC50: =2.2mg/L (96h, Lepomis macrochirus) LC50: =2.4mg/L (96h, Oncorhynchus mykiss)	-	-

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

**Persistencia y degradabilidad** No hay información disponible.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

**Bioacumulación** No hay información disponible.

### 12.4. Movilidad en el suelo

**Movilidad en el suelo** No hay información disponible.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Evaluación PBT y mPmB** El producto no contiene ninguna sustancia clasificada como PBT o mPmB.

Nombre químico	Evaluación PBT y mPmB
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente 64741-96-4	La sustancia no es PBT / mPmB
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	La sustancia no es PBT / mPmB

### 12.6. Propiedades disruptivas endocrinas

**Propiedades disruptivas endocrinas** Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

### 12.7. Otros efectos adversos

**Otros efectos adversos** No hay información disponible.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

<b>Restos de residuos/productos sin usar</b>	La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto debe cumplir con los requisitos de la legislación de protección ambiental y eliminación de desechos y cualquier requisito de las autoridades locales regionales. Elimine los productos sobrantes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado. Los residuos no deben eliminarse sin tratar en el alcantarillado a menos que cumplan plenamente con los requisitos de todas las autoridades competentes. Los envases de desecho deben reciclarse. Sólo se debe considerar la incineración o el vertido en vertederos cuando el reciclaje no sea viable. Este material y su recipiente deben eliminarse de forma segura. Se debe tener cuidado al manipular recipientes vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados. Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. Evite la dispersión del material derramado y el escurrimiento y el contacto con el suelo, cursos de agua, desagües y alcantarillas.
<b>Embalaje contaminado</b>	Los contenedores vacíos deben llevarse a un centro autorizado de tratamiento de residuos para su reciclaje o eliminación.
<b>Códigos de identificación de los residuos / denominación de los residuos conforme al EWC / AVV</b>	Según el Catálogo Europeo de Residuos, los códigos de residuos no son específicos del producto sino específicos de la aplicación. El usuario debe asignar códigos de residuos basándose en la aplicación para la que se utilizó el producto.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

<b>IMDG</b>	No regulado
<b>14.1 Número ONU o número de identificación</b>	No regulado
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No regulado
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No regulado
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	No es aplicable
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No es aplicable
<b>14.6 Precauciones especiales para los usuarios</b>	
<b>Disposiciones particulares</b>	Ninguno/a
<b>14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI</b>	No hay información disponible
<b>RID</b>	No regulado
<b>14.1 Número ONU o número de identificación</b>	No regulado
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No regulado
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No regulado
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	No es aplicable
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No es aplicable
<b>14.6 Precauciones especiales para los usuarios</b>	
<b>Disposiciones particulares</b>	Ninguno/a
<b>ADR</b>	No regulado
<b>14.1 Número ONU o número de identificación</b>	No regulado
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No regulado
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el</b>	No regulado

**transporte****14.4 Grupo de embalaje** No es aplicable**14.5 Peligros para el medio ambiente** No es aplicable**14.6 Precauciones especiales para los usuarios****Disposiciones particulares** Ninguno/a**IATA****14.1 Número ONU o número de identificación** No regulado**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** No regulado**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte** No regulado**14.4 Grupo de embalaje** No es aplicable**14.5 Peligros para el medio ambiente** No es aplicable**14.6 Precauciones especiales para los usuarios****Disposiciones particulares** Ninguno/a**Nota:** Ninguno/a**SECCIÓN 15: Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Normativas nacionales****Francia****Enfermedades profesionales (R-463-3, Francia)**

Nombre químico	Número de RG (Registro general) francés
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	RG 84

**Alemania****Clase de peligro para el agua (WGK)** muy peligroso para el agua (WGK 3)**Unión Europea**

Tome nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

**Autorizaciones y/o restricciones de uso:**

Este producto contiene una o más sustancias sujetas a restricción (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo XVII)

Nombre químico	Sustancia restringida según el anexo XVII de REACH	Sustancia sujeta a autorización según el anexo XIV de REACH
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente - 64741-96-4	28. 75.	-

**Contaminantes orgánicos persistentes**

No es aplicable

**Reglamento (CE) 1005/2009 sobre las sustancias que agotan el ozono (SAO)**

No es aplicable

### Inventarios internacionales

Contactar con el proveedor para obtener información sobre el estado de cumplimiento del inventario

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Informe de seguridad química No hay información disponible

## **SECCIÓN 16: Otra información**

### Clave o leyenda de abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

#### **Texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3:**

H302 - Nocivo en caso de ingestión

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

H332 - Nocivo en caso de inhalación

H350 - Puede provocar cáncer

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

#### **Leyenda**

SEP: Sustancias extremadamente preocupantes para su autorización:

PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT)

mPmB: Sustancias químicas muy persistentes y muy bioacumulativas (mPmB)

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos

ETA: Estimación de toxicidad aguda

CL50: Concentración letal para el 50%

DL50: Dosis letal para el 50%

#### **Leyenda SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

TWA	TWA (promedio ponderado en el tiempo)	STEL	STEL (Límite de exposición a corto plazo, Short Term Exposure Limit)
Techo	Valor límite máximo	Sk*	Designación de la piel
SCBA	Aparato de respiración autónomo		

Procedimiento de clasificación	
Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Método utilizado
Toxicidad aguda oral	Método de cálculo
Toxicidad aguda cutánea	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - gas	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - vapor	Método de cálculo
Toxicidad por inhalación aguda - polvo/niebla	Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas	Método de cálculo
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Método de cálculo
Sensibilización respiratoria	Método de cálculo
Sensibilización cutánea	Método de cálculo
Mutagenicidad	Método de cálculo
Carcinogenicidad	En base a datos de ensayos
Toxicidad para la reproducción	Método de cálculo
STOT - exposición única	Método de cálculo
STOT - exposición repetida	Método de cálculo
Toxicidad acuática aguda	Método de cálculo

Toxicidad acuática crónica	Método de cálculo
Peligro por aspiración	Método de cálculo
Ozono	Método de cálculo

**Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos utilizadas para compilar la FDS**

Agencia de Sustancias Tóxicas y Registro de Enfermedades (ATSDR)  
 Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Base de datos ChemView  
 Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)  
 Comité de Evaluaciones de Riesgos de la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA\_RAC)  
 Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) (ECHA\_API)  
 Agencia para la protección del medio ambiente  
 Nivel(es) guía de exposición aguda (AEGL, Acute Exposure Guideline Level)  
 Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Ley federal sobre insecticidas, fungicidas y rodenticidas  
 Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Productos químicos de alto volumen de producción  
 Revista de investigación en alimentos (Food Research Journal)  
 Base de datos de sustancias peligrosas  
 Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme (IUCLID)  
 Clasificación GHS de Japón  
 Sistema Nacional de Notificación y Evaluación de Sustancias Químicas Industriales de Australia (NICNAS)  
 NIOSH (Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional, National Institute for Occupational Safety and Health)  
 ChemID Plus de la Biblioteca nacional de medicina (NLM CIP)  
 Base de datos PubMed de la Biblioteca Nacional de Medicina (PUBMED de la NLM)  
 Programa Nacional de Toxicología (NTP) estadounidense  
 Base de datos de información y clasificación de productos químicos de Nueva Zelanda (CCID)  
 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, publicaciones sobre salud, seguridad y medio ambiente  
 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, programa de productos químicos de alto volumen de producción  
 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, ficha de datos de detección  
 Organización Mundial de la Salud

**Fecha de publicación** 21-jun.-2018

**Fecha de revisión** 24-jul.-2023

**Nota de revisión** Formato actualizado. Cambio de nombre. Cambio en la composición.

**Esta ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, de 18 de junio de 2020, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006**

**Descargo de responsabilidad**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto.

**Fin de la ficha de datos de seguridad**